



1. TITULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS

NINGUNO.

2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL

NINGUNO.

3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL

NINGUNO.

4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS

NINGUNO.

5. CONTINUACIÓN EN SARP

NINGUNO.

6. INMOVILIZACIÓN DE PARTIDA CON AVISO ELECTRÓNICO

NINGUNO.



Expedido por : Agente Automatizado de la Sunarp

Hora y Fecha:

A las 18/08/2025 17:13:24

DOCUMENTO EMITIDO CON PLENO VALOR LEGAL PARA CUALQUER TIPO DE TRÁMITE (ADMINISTRATIVO, JUDICIAL, FINANCIERO, NOTARIAL Y OTROS). DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ART. 35 Y 37 DEL DECRETO SUPREMO N° 029-2021-PCM Y LA DIRECTIVA N° 002-2021-PCM/SGTD. Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. mediante el URL <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces> por un plazo de 90 días calendario contados desde su emisión. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412 y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

51091555

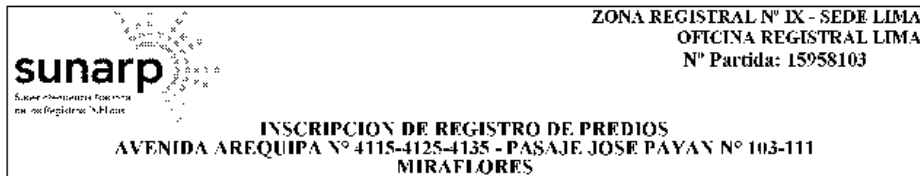
Publicidad Nro. 2025 - 5331500

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 15958103

18/08/2025 17:13:20



REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : PARTIDA DE ACUMULACION

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL: Acumulación de las unidades inmobiliarias inscritas en la Partida Electrónica N° 07047931 y 46643593.- Lima, 17 de Julio de 2025.

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

UBICACIÓN: Av. Arequipa N° 4115-4125-4135 - Pasaje José Payan N° 103-111

ÁREAS: 721.54m2

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS:

Por el Frente: Con la Avenida Arequipa, con 29.80ml.

Por la Derecha: Con propiedad de terceros con una línea quebrada de 3 tramos, con 10.60ml., 4.00ml. y 16.80ml.

Por la Izquierda: Con la Pasaje José Payan, con 26.00ml.

Por el Fondo: Con propiedad de terceros con una línea quebrada de 2 tramos, con 19.60ml y 3.76ml. Lima, 17 de Julio de 2025.

B00002 - FÁBRICA: Por escritura pública de catorce de julio del año en curso, otorgada ante el notario de Lima don Ricardo Ortiz de Zevallos, su propietario don Fredinrich Charles Davies Payan ha declarado que la fincade su propiedad inscrita en esta partida tiene en la planta baja un área construida de ciento veintitrés metros cuadrados setenticinco decímetros cuadrados, estando dedicado el resto del área a patios y jardines; y en la planta alta tiene un área construida de cuarentidos metros cuadrados setenticinco decímetros cuadrados, así que dicha finca tiene un área total construida de doscientos dieciséis metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados quedando en ese sentido rectificad la escritura del quince de diciembre de mil novecientos cincuentiocho otorgada ante el notario don Ricardo Ortiz de Zevallos descrita en el asiento uno que antecede.- El título fue presentado a las cuatro y cincuenticinco minutos de la tarde del cinco de agosto corriente bajo el número cuatrocientos cuatro del tomo ciento setentidos del diario. Lima, doce de agosto de mil novecientos sesenta. Derechos: Veinte soles según arancel ley 11240, recibos 26371-99326, firma de registrador ilegible. **Se traslada del asiento 4 del Tomo 1028 Foja 302 que continua en la partida N° 07047931.** Lima, 17 de Julio de 2025.

C00001 - TÍTULOS DE DOMINIO: La Acumulación se hace en virtud de pedido formulado por su propietario VIDARQ PROYECTO XVI S.A.C. inscrito en la partida N° 14215322 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Así consta de la solicitud de acumulación, memoria descriptiva, Planos Catastral N°41-42-43-2025-SGCA-GDU/MM del 30/04/2025 expedidos por el Subgerente de Catastro David Fernando Albuja Mesta, planos perimétricos y planos de acumulación con firmas certificadas el 08/05/2025 por notario de Lima J. Antonio del Pozo Valdez. Se ha emitido el Informe Técnico N° 18626-2025-Z.R.N°IX/JUREG/CAT de fecha 16/06/2025 por al Área de Catastro de la Zona Registral. **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 19/05/2025 a las 03:46:24 PM horas, bajo el N° 2025-01459631 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 207.60 soles con Recibo(s) Número(s) 00006288-825 00010300-224 00742016-01. Lima, 17 de Julio de 2025.

D00001 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Acumulación y con treinta años de antigüedad: Ninguna. Lima, 17 de Julio de 2025.

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

51091555

Publicidad Nro. 2025 - 5331500

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 15958103

18/08/2025 17:13:20

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
	OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 15958103	
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS	
AVENIDA AREQUIPA N° 4115-4125-4135 - PASAJE JOSE PAVAN N° 103-111	
MIRAFLORES	

F00001- OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda a extenderse en los demás rubros: Ninguna. Lima, 17 de Julio de 2025.


.....
JANICE MAMANI PARAVECINO
Registrador Público (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

51091555

Publicidad Nro. 2025 - 5331500

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 15958103

18/08/2025 17:13:20

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15958103 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA AREQUIPA N° 4115-4125-4135 PASAJE JOSE PAYAN N° 103-111 MIRAFLORES
--	---

REGISTRO DE PREDIOS

RUBRO : DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

B00002

RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL: Se rectifica el asiento **B00001** de esta partida, en el sentido que la descripción de las medidas perimétricas y linderos correctos del predio acumulado es como sigue:

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS:

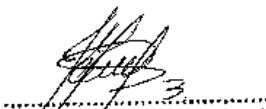
Frente: con la Avenida Arequipa con 29.80ml

Derecha: con el Pasaje José Payán, con línea recta de un tramo con 26.00ml

Izquierda: con propiedad de terceros con una línea quebrada de 2 tramos, con una línea recta: 19.60ml y con una línea curva: 3.76ml

Fondo: con propiedad de terceros con una línea quebrada de 3 tramos de 10.60ml, 4.00ml y 16.80ml.

Se extiende la presente rectificación de conformidad con los artículos 75, 76, 78, 80 y 82 del TUO del Reglamento General de los Registros Públicos. A solicitud de parte y en mérito del título archivado N°1459631 de fecha 19/05/2025. **Presentación y Derechos.-** El título fue presentado el 31/07/2025 a las 08:25:33 AM horas, bajo el N° 2025-02223124 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00838166-01. Lima, 01 de agosto de 2025. Presentación electrónica.


.....
JANICE MAMANI PARAVECINO
Registrador Público (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima